



ACTA EXTRAORDINARIA #55

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día miércoles seis de junio del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----
Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Luis Bermúdez Bermúdez -----
Horacio Gamboa Herrera -----
Helen Simons Wilson-----

Sr. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sarai Blanco Blanco -----
Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SINDICOS SUPLENTE

Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: La regidora Sandra Vargas Badilla y el Regidor Pablo Mena Rodríguez. Las Síndicas Yolanda Amador y Cándida Salazar Buitrago. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García Morales. La Regidora Dinorah Romero estaba en comisión. La Síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia del señor Julio Molina.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda inicia la
2 Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
5 mediante votación verbal. -----

6 **I.**Comprobación del quórum-----

7 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **III.**Oración-----

9 **IV.**Conocer el proyecto de Movilidad por parte de CICLOVIDA Caribe Sur para generar
10 información para el Rediseño Vial de Puerto Viejo-----

11 **V.**Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca para abordar varios
12 temas relacionados con la parte deportiva-----

13 **VI.**Mociones y Acuerdos-----

14 **VII.**Clausura-----

15 **ARTÍCULO III: Oración**

16 La Síndica Rosa Amalia López, dirige la oración. -----

17 **ARTÍCULO IV: Conocer el proyecto de Movilidad por parte de**
18 **CICLOVIDA Caribe Sur para generar información para el rediseño vial**
19 **de Puerto Viejo**

20 Presentes Comité Cantonal de la Persona Joven, Comité Cantonal de Deportes, Asociación de
21 Desarrollo de Puerto Viejo y Cámara de Turismo del Caribe Sur.

22 El Regidor Pablo Guerra indica la intervención de las compañeras aquí presente para conocer el
23 proyecto y movilidad por parte de la CicloVida Caribe sur para generar información el diseño vial
24 de Puerto Viejo que ya era un compromiso que teníamos con ustedes. Se le dispone treinta
25 minutos.

26 El Regidor Pablo Bustamante menciona porque se le otorga treinta minutos si el proyecto es tan
27 importante para el pueblo, si tenemos tiempo hasta las cinco de la tarde, ni creo que sea así tan
28 drástico para cortarle tiempo a una información que necesitamos saber, de igual forma conocer
29 realmente si este municipio va a aportar y apoyar con todo como tiene que ser.

30 La regidora Helen Simons consulta a qué hora se le cito.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 La secretaria de consejo indica que son dos puntos para ver en la agenda y que la otra parte
2 esta citada para las dos de la tarde.

3 El señor presidente municipal menciona que tiene cuarenta y cinco minutos para hacer la
4 presentación.

5 La joven Arianna Retana de CicloVida expone que estamos muy contentos de estar aquí y muy
6 agradecidas por el espacio. Nosotros somos el colectivo CicloVida, rápidamente voy a explicar
7 porque CicloVida y no CicloVia, fuimos un colectivo que nació a raíz de reuniones comunitarias
8 que se empezaron a dar por preocupaciones que está siendo la exclusión de la carretera
9 doscientos cincuenta y seis. Es CicloVida porque contempla la vida de todos, desde los niños
10 que van a la escuela, animales que cruzan las calles que están siendo atropellados. La filosofía
11 de nosotros es que la vida tiene la vía, para eso necesitamos trabajar en una participación vial.
12 Las velocidades que estamos teniendo al momento, son velocidades que no se pueden permitir
13 y es un peligro para la vida, cuando esta no es una autopista. Por este motivo estamos tratando
14 de convocarlos a ustedes para ver cómo hacemos el trabajo de pasificación, por eso tenemos
15 aquí a una experta en movilidad a la compañera Carol, ella les va a explicar un poco cual es la
16 incidencia y los logros que hemos hecho hasta el momento.

17 La joven Anja Ludewing expresa que va a hablar sobre las diferentes dimensiones que hemos
18 abarcado hasta el momento, que son básicamente cuatro. Comenzamos con la investigación que
19 ha sido la encuesta que hemos hecho con la comunidad, para conocer cuántas personas se
20 dirigen a sus trabajos, escuelas, entre otros y ver un margen teórico y saber la importancia de ña
21 importancia de la bicicleta como transporte, estamos haciendo este trabajo con diferentes
22 instituciones y miembros de la comunidad, el trabajo es educativo, visitar escuelas, en todo
23 Talamanca, tenemos un programa de seguridad vial, para ver este tema y evitar accidentes,
24 tenemos acciones con la comunidad, una vez por mes, organizamos actividades con familias,
25 para que nos apoyen en este proyecto, tenemos buenas respuestas, tenemos un facebook,
26 tenemos lo de la incidencia, con jóvenes locales e internacionales, para ver el diseño de una
27 calle más pacífica, no solo una ciclo vía, estamos con la solicitud formal del MOPT, las
28 compañeras Carol y Fernanda van a hablar acerca de temas más técnicos con respecto a este
29 proyecto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 La señora Carol Méndez, agradezco el tiempo que sacaron para estar aquí y escuchar de este
2 proyecto que tenemos, yo trabajo desde hace ocho años en este, he trabajado en proyectos que
3 se están gestando en el país, hace año me movílice al caribe sur, desde entonces empecé a
4 incorporarme con el trabajo que ha venido haciendo CicloVida y buscando una coherencia en lo
5 que se está trabajando a nivel local y como se trabaja a nivel nacional, para que no tenga sentido
6 contrario a las estrategias nacionales, a continuación veremos porque, hay una situación
7 importante, hay un proyecto que es más bien un plan que fue presentado el año pasado por la
8 vicepresidencia que se llama Plan Integral de Movilidad para las vías públicas y este pretende
9 explicar lo que se entendía por transporte se está transformando y que ahora hablamos de
10 movilidad, este plan pretende que dentro de ministerio del MOPT estos conceptos sean muy
11 claros, entonces para eso la vicepresidenta Ana Chacón presento este plan que ahora es como
12 la estrategia nacional de cómo se está trabajando y tiene un enfoque que se la llama Pasificación.
13 Es importante que empecemos a entender todos estos conceptos para que podamos hablar un
14 mismo idioma a nivel regional, a pesar de que en la zona hay un montón de aspectos culturales,
15 de infraestructura y naturales que son propios del caribe sur. Hay un elemento importante de la
16 pasificación que lo gestiona Lisa Castillo la viceministra que acaba de salir, sobre la pirámide que
17 pronto lo observaran. El nuevo viceministerio, los colectivos de San José, tuvimos ya la
18 oportunidad de reunirnos con el ministro y con el viceministro y ellos nos acaban de confirmar en
19 la reunión del lunes pasado, nos confirmaron la estrategia nacional se mantiene el enfoque y el
20 trabajo en lo que respecta a movilidad. De este plan integral también surgió una propuesta a la
21 ley de tránsito que comprende influir nuevos artículos y reformar algunos de los que ya están,
22 esa información la tenemos y la podemos socializar, el proyecto de ley lo presenta el frente
23 amplio, ya fue la primera moción aceptada por la comisión de ambiente y esta lo que pretende
24 es aclarar todas esas cosas extrañas que están en la ley de tránsito. Como les decía porque
25 hablamos de la transformación de un paradigma porque hasta la fecha habíamos hablado de
26 transporte, el MOPT se llama Ministerio de Obras Públicas y Transporte todo era la visión y
27 paradigma en transporte pero ahora estamos hablando de la movilidad y porque viene esto
28 resulta que nos encontramos en San José y en la mayoría del país hay un caos vial terrible y las
29 personas lo que tienden a decir cuando hay caos vial es que necesitamos más espacio,
30 necesitamos más infraestructura, más campo para más carros, más campo para las bicicletas,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 pero resulta que eso es lo que nos ha enseñado el paradigma del transporte que necesitamos
2 más espacio, pero viene el de la movilidad a decir que no es más espacio lo que necesitamos
3 sino más orden, cuando ordenamos con una serie de códigos, de colores, de señales, todos
4 entraríamos al espacio que ya existe aunque sea poco espacio pero con orden. Este paradigma
5 anterior nos enseñaba que en la calle son los dueños los carros, máquinas y que todo estaba
6 diseñado para pensar en que una maquina se puede trasladar de un lugar a otro, que pueda
7 llevar personas, que pueda llevar cargas pesadas y que las señalizaciones en las calles también
8 está pensada en solo los automóviles, en el transporte la movilidad ese mismo espacio se
9 acomoda y le da más espacio a los peatones, el paradigma genera hacer un espacio donde no
10 era posible para los peatones. Muestro unas fotos con ejemplos de calles con espacio para los
11 peatones con más visión en el paradigma de movilidad y otras con calles del caribe. Realmente
12 pasa algo muy interesante en el caribe sur si bien es cierto hay muchos elementos del paradigma
13 del transporte carros, buses, camiones con carga pesada entrando rápido y un diseño de
14 carretera que está pensado en ese paradigma, son embargo el caribe sur tiene algo que no tiene
15 casi ninguna otra ruta a nivel nacional, que aquí es donde realmente está todo el potencial para
16 trabajar la ruta que es que este está lleno de elementos del paradigma de la movilidad, un
17 perezoso cruzando la calle, gente en bicicleta como en ningún otro lugar en el país, naturaleza
18 por todo lado y entonces estamos como en crisis porque quiere venir el paradigma de transporte
19 hacer el daño que se ha hecho en las ciudades, sin embargo la zona es muy fuerte a nivel natural
20 y entonces esta esa tensión entre ambos paradigmas, lo que quiero rescatar aquí es que tenemos
21 una oportunidad que casi no tiene ninguna otra zona del país, he tenido la oportunidad de conocer
22 otros países y ver como es el sistema en las vías, sin embargo nunca había visto algo como lo
23 que hay al menos en la ruta doscientos treinta y seis. El paradigma del transporte es motor centris
24 de lo que hablábamos que solo les importa en que las máquinas y carros, buses se puedan
25 trasladar de la mejor forma, mientras que la visión de la vida está centrada en la visión de la vida
26 y no en la maquina sino en la personas y no importa la forma en la que la personas se esté
27 moviendo sea en carro, bus, moto, en bicicleta o caminando, ahora ya no se enfoca en solo el
28 motor de la maquina si no la persona y entonces cuando pensamos en la vida ya pensamos en
29 las necesidades de la persona como accesibilidad, seguridad sobre todo, bajo costo y
30 priorización. Se les entregara el informe de CicloVida que tiene una hoja con un mapa y con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 pirámide y vamos a ver a nivel de estructura que es lo que nosotros queremos y si van surgiendo
2 dudas no duden en escribir, porque también queremos que haya un momento para aclarar dudas.
3 El paradigma transporte nos enseña una realidad monstruosa al menos en las ciudades el
4 setenta y cinco por ciento del espacio vial lo usa los carros y apenas el veinte cinco lo utiliza las
5 personas que se mueven como peatón que no tiene carro o viajan en bus, las calles se ven
6 llenas, pero no de personas si no llenas de carros motores. Se muestra que este paradigma ya
7 colapso, y desde entonces de esa estrategia integral que se está trabajando a nivel del país que
8 es darle la vuelta a la pirámide, que es devolver el orden justo, devolver a la persona la vida, la
9 prioridad a la persona sobre todas las cosas. Los animales y las personas que están en la primera
10 prioridad, después los que van sobre ruedas autopropulsadas como patinetas, bicicletas,
11 transporte público. Hay un dato también interesante que deberíamos conocer todos es del
12 periodo dos mil dieciséis – dos mil diecisiete, hasta abril del dos mil dieciocho, nos encontramos
13 que Limón han perdido personas la vida en accidentes de tránsito lo cual no son pocos, la
14 mayoría ocurren es en la ruta treinta y seis, de veinte ciclistas solo cuatro han sido en Talamanca,
15 de cincuenta y siete motociclistas, cinco en Talamanca, sin embargo, pasajeros de carros y
16 demás no han muertos en el cantón ya que la mayoría son en la ruta treinta y seis. Otro dato que
17 ya nos habla un poco más del cantón de Talamanca, donde en un periodo de seis años desde el
18 dos mil doce a abril del dos mil dieciocho ha habido ciento cuarenta y ocho personas fallecidas y
19 surge la pregunta que cual es el primer problema que tenemos es el exceso de velocidad,
20 también imprudencia como invasión de carril, entre otras. También se relaciona la muerte de
21 animales que no tienen la culpa ni conocimiento de donde transitar. La pirámide que les muestro
22 hay dos aspectos que se divide en la no motorizada que es donde la persona es la prioridad y la
23 motorizada el transporte público ya que estos llevas a más personas en un mismo viaje y si el
24 transporte público tiene más accesibilidad habrá menos dependencia de los vehículos de motor
25 y hay más rapidez. A la hora de construir de cero un espacio de la vía, que es lo que tenemos
26 que entender que el peatón somos todos, no importa en lo que se movilice este tiene prioridad.
27 Un ejemplo de seguridad o accesibilidad es construir una mesa que reduzca la velocidad ya
28 estamos dándole una prioridad al peatón. Otro ejemplo es disminuir el espacio en el centro de la
29 vía y así obligar al carro a disminuir la velocidad. Yo cuando estoy en San José me traslado a las
30 reuniones en bicicleta ya que es mucho más afectivo en cuanto a tiempo que a ir en un carro, el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 ciclista necesita seguridad, intermodalidad que significa que se pueda combinar con otros medios
2 de transporte, no sé si vieron esta noticia que esta fue la propuesta de Franklin Chan para los
3 buses de hidrogeno. El ciclista va tener prioridad siempre para salir primero cuando haya un alto
4 en un cruce o en la calle, porque los automovilistas tienden a decir a los ciclistas que se hagan
5 a un lado o que se quiten del carril, el transporte público es eficiente ya que traslada a peatones
6 y este es de interés colectivo, en cambio todos los demás son individualistas. Hay un dicho que
7 un país no es que todo mundo tenga carro sino en qué todas las personas se muevan en bus y
8 esto es una realidad en todos los países. El transporte público necesita sistematización que es
9 ser parte de un sistema ordenado, no que haya una ruta que haga lo que quieran. Si logramos
10 trabajar en conjunto se podría evitar esto. Transporte logístico y de carga que es muy importante
11 y peligroso a la vez y quita mucho espacio, importante ya que nos trae todo lo que necesitamos,
12 los alimentos y todo lo que necesitamos para vivir. El fraccionamiento, maniobralidad e
13 infraestructura es importante aquí, esto es para evitar que camiones grandes entren a la ruta
14 doscientos cincuenta y seis ya que en la zona no hay tanto comercio y así que entren pequeños
15 camiones, entre más pequeña sea la ruta y menos poblada, necesitamos adaptar que los que
16 entregan cosas vayan en un vehículo más pequeño incluso porque no hasta un nivel de bicicleta.
17 Cuando no hay un sistema necesitan infraestructura porque aquí como no hay una educación,
18 entonces se da que vienen los bomberos y todo mundo sabe que se tiene que, a orillar, pero
19 como no hay una estrategia ni un sistema, de igual forma no se genera el espacio, aunque los
20 vehículos y demás quieran hacerse a un lado. Si hubiera un aprendizaje que todo mundo se a
21 orilla a la izquierda, todo mundo debe a orillarse y finalmente los vehículos particulares son los
22 más ineficientes porque usan demasiados recursos, utilizan demasiado interés económico y son
23 desproporcionados. Una de las ideas es que surja un Park and Ride que es beneficiar a los que
24 vienen de visita a la zona, llevarlos y así evitar esa aglomeración de carros en Semana Santa y
25 demás. Cómo se conecta esto y la necesidad de planificar la zona, siempre el sistema de
26 transporte es el eje principal sobre el que se diseña una ciudad, como tenemos una necesidad
27 de diseño y reordenamiento en Puerto Viejo, necesitamos esta realidad, lo podemos ver es
28 cuando tenemos un eje bien diseñado va ser mucho más fácil ordenar todo lo demás. Tenemos
29 la mesa reductora de velocidad, que no solo es eso sino también un paso peatonal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 La Regidora Helen Simons comenta que escucha decir a Carla sobre el reordenamiento en
2 Puerto Viejo, yo si fui una que solicite, y veo que llegan con las cosas pero donde queda la parte
3 afrodescendiente no la veo por ningún lado aunque usted me diga a mi qué hay una propuesta
4 nacional, ahí es un área meramente afrodescendiente y no siento que ningún proyecto y no lo
5 digo solo yo que haya un convenio internacional, usted y cualquier persona que venga así tengan
6 un año de vivir aquí, y yo soy una de las personas que más años tengo de vivir aquí y quiero
7 estar bien clara con la situación o solicite que entremos en la materia con esa parte, ya casi se
8 nos acaba el tiempo y yo si tengo una duda con todo este tema y es el reordenamiento de Puerto
9 Viejo, veo que llegan con las cosas y no veo la parte afro, no siento que ningún proyecto lo
10 proponga, quiero estar bien claro del tema, así que solicito que lleguemos a este punto.

11 La joven Carol Méndez explica no he llegado a la parte final que es donde involucra ese tema,
12 ese rediseño no lo puede hacer CicloVida solo porque tiene que ser en conjunto con la
13 municipalidad, la asociación, el comité, por más razones y la cámara de turismo, un
14 reordenamiento no puede salir solo de un colectivo y es en ese momento donde metemos
15 aspectos culturales, aspectos físicos de infraestructura, aspectos sociales, aspectos de
16 seguridad y ambientales. El tema socio-cultural, aunque tenga solo un año de vivir y tengo toda
17 la vida de venir aquí no hace diferencia porque respeto y honro este lugar de la misma forma.
18 También hay que aceptar que el caribe sur está habitado por cuarenta y dos países del mundo y
19 eso también genera tensiones porque no hay unión para trabajar, entonces realmente nosotras
20 no podemos decir que se hará de tal forma sino trabajar en conjunto, esto más que un taller es
21 que hablemos el mismo idioma que entendamos los mismos conceptos porque si no ponemos a
22 trabajar y no hemos aprendido ese lenguaje va ser un caos.

23 La Regidora Helen Simmons, siento un irrespeto increíble, yo como afrodescendiente no me
24 representa ni la cámara de turismo, ni asociaciones, para mí esto se debe de hacer con el pueblo,
25 la propuesta está buena y es importante, porque hablamos de la vida, pero hay que tener en
26 cuenta con la gente de la comunidad, yo siento un irrespeto terrible desde el primer día que
27 ustedes vinieron yo estoy siendo sincera, usted me habla a mí de la Asociación de Desarrollo,
28 de la Cámara de Turismo y en verdad yo como afrodescendiente en realidad no me representa
29 ninguno, ustedes para mí el primer actor aquí qué hay que consultar independientemente que
30 sea afrodescendiente, que sea Chino o indígena, deben de iniciar esas sesiones de trabajo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 porque yo estoy muy de acuerdo que se haga porque vale más una vida que a lo que yo pueda
2 sentarme aquí a querer. Estoy diciendo que es súper importante que ustedes no solo tomen en
3 cuenta a la Caja, aquí tenemos personas como don Edwin y demás y hay gente de la comunidad
4 qué hay que tomar en cuenta y entonces se sientan y se habla.

5 La joven Carol Méndez menciona Helen no sé si usted escucho a Anja ahora, el año pasado y el
6 dos mil diecisiete fue puro trabajo de comunidad. Cuál es la otra opción que tenemos para
7 bicicleta es el ciclo carril que ese es parte del mismo carril simplemente está combinado por una
8 raya blanca y la ciclo vía se diferencia porque puede dividirse de diferentes formas qué hay sea
9 por una barrera o poste, un bordillo que le llaman y el carril compartido que se llama carro bici
10 que es muy eficiente porque es el que menos inversión necesita y la inversión ahí va a nivel de
11 educación civil, que la gente entienda y el presupuesto se enfoca más en la gente en la
12 comunidad y no tanto en la infraestructura y está es ideal cuando hay espacios reducidos y para
13 espacios que no son tan urbanos. También el carril con bici bus que es muy famoso y muy
14 aplicable y la prioridad la comparten los dos dueños de las pirámides el peatón y el bus. Y esto
15 también súper importante que aquí viene una respuesta de lo que está hablando doña Helen de
16 ser local, esto es genial pero que vemos donde más bicicletas hay menos accidentes hay. Entre
17 menos bicicletas hay en las calles suben los accidentes. En San José y en otras partes del país
18 están luchando porque las personas se suban a bici están tratando de incentivar. Mientras en
19 que el caribe sur y el cantón de Talamanca en general no hay que rogarle a una persona que se
20 suba en una bicicleta porque es protagonista como en ningún otro lugar del mundo de la calle
21 porque es un elemento de la identidad cultural de este lugar, entonces ya con esto vamos
22 avanzados y este es una parte muy importante que queremos conversar y vamos teniendo ideas
23 más claras a la hora de presentar esta solicitud a la reunión y son ideas que la gente ha
24 manifestado, que nos han mandado por correo y que nos han comentado en las redes sociales.

25 El caribe sur merece una infraestructura de primer mundo y es una verdad. Les muestro unas
26 imágenes del porque merece ser una carretera de primer mundo. Y está la pirámide de movilidad
27 en su máxima expresión donde hay buses y personas, todo el diseño está pensado para los
28 buses y las personas.

29 La joven Carol Méndez pregunta es mito o verdad que la gente dice que las bicicletas no deberían
30 andar en carretera pública ya que no pagan marchamo, y esto es falso porque el marchamo es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 únicamente aplicado para todo vehículo que tiene motos, por muchas razones, el carro es un
2 arma y ya lo vimos porque este mata a personas y la bicicleta no, el carro contamina demasiado
3 y es el principal problema de contaminación ambiental que tenemos el país, el carro abusa del
4 espacio público y la bicicleta usa un espacio reducido y el carro implica gastos. Qué pasa con las
5 bicicletas que tiene motor, aunque hay una diferencia en la que tiene motor eléctrico aun así está
6 necesita autopropulsión porque necesita dar pedal para que esta pueda encender el motor y está
7 no está entre la categoría que necesita licencia ni pagar marchamo. Otra cosa que no dicen todo
8 el tiempo es que las bicicletas necesitan circular por el espaldón.

9 El regidor Pablo Bustamante explica que por seguridad es mejor que vayan por el espaldón
10 porque muchas veces los carros andan con mala luz en la noche y no se logra ver.

11 La joven Carol Méndez menciona que es un problema de educación porque las bicicletas son
12 vehículos autorizados por cualquier vía menos a ochenta kilómetros por hora, la calzada misma
13 es su espacio no la acera o el espaldón. El espaldón está diseñado para parquearse en caso de
14 emergencia y lo qué pasa en el caribe sur es que no hay aceras entonces si tuviéramos que
15 priorizar el uso del espaldón tendría que ser para el peatón. Otro tema es que los que van en
16 carro suelen decir a los ciclistas que se quiten de la vía y esto no debe ser porque la ley de
17 tránsito dice que el carro debe dar una distancia de un metro y medio para adelantar al ciclista
18 con la reforma que el ciclista puede ir a cualquier parte del carril. Sea en el centro que es lo más
19 conveniente porque así el carro se va ver obligado a esperar para poder rayar como si fuese un
20 carro que va al frente. Dicen que la playa es un buen lugar para construir un ciclo vía y es falso,
21 no sé si conocen el estudio que hizo la UCR que fue publicada sobre la erosión qué hay sobre el
22 caribe, ellos hicieron una comparación sobre la erosión del pacifico y la del caribe en las dos
23 costas hay erosión, pero en la del caribe es impresionante, incluso se cree que en los primos
24 cinco años el mar va a ver ganado ocho metros, puede haber leyes, pero el mar tiene la última
25 palabra. Cualquier estructura que se construya en los próximos años va ser totalmente pasajera,
26 también que las personas que vienen quieren caminar sobre la playa y la naturaleza y que se
27 construya cambia eso, y cada vez que se corta un árbol la gente reacciona porque las personas
28 entienden, la ruta doscientos cincuenta y seis es una ruta de bicis y es algo que no se puede
29 evitar, cuántos años tiene la bici de estar en el caribe sur , toda la vida y hasta más que los carros,
30 ya la bici le pertenece a este lugar y quitarla de ahí sería devolverle la prioridad al carro, cuando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 la bici es la que necesita la prioridad. Es urgente reducir la velocidad en la ruta doscientos
2 cincuenta y seis y no sé si alguno está en contra de eso, sin embargo, disminuir la velocidad no
3 puede ser una acción aislada, porque ponen señales y nadie la respeta si no hay un proceso de
4 educación, no hay un proceso de formación. La bicicleta es el modo de transporte del caribe sur,
5 la usan los niños para ir a la escuela, los turistas que es un sector de gran importancia para la
6 zona, el trabajador, entre otras. Los muertos son la mejor opción para reducir la velocidad, todo
7 mundo quiere que le pongan uno enfrente de la casa y es falso, están diseñados para pacificar
8 distancias cortas como al frente de una escuela. Y al final a quien afecta más es a él que va en
9 la bicicleta.

10 El regidor Pablo Bustamante agrega tiene razón porque algunos carros al hacer arranque
11 después el muerto, echan una tonelada de humo y quién lo recibe es el que esté cerca o pasando.
12 La joven Carol Méndez dice que el muerto tiene un uso muy específico para pacificar escuelas,
13 iglesias y otros lugares relevantes. El caribe sur necesita puentes más anchos para reducir el
14 peligro al peatón, y no es cierto, el puente angosto es un pacificador por excelencia, porque es
15 un muerto que realmente funciona porque obliga al carro para pasar por el puente angosto, lo
16 que necesita el puente es un puente peatonal paralelo para que le dé prioridad total al peatón y
17 la bicicleta debe seguir por la calle normal.

18 El regidor Julio Molina, el detalle el puente angosto muy bien como dice usted, pero cuando hay
19 temporada alta como Semana Santa y esos días que son aglomerados, como se hace para una
20 eventual emergencia sea bomberos o Cruz Roja no hay acceso y el puente amplio pacifica el
21 acceso.

22 La joven Carol Méndez dice que es un buen punto que a la hora que se pueda diseñar todo esto
23 no tengamos comportamientos diferentes, porque no es lo mismo Hone Creek-Puerto Viejo que
24 Puerto Viejo-Manzanillo, tienen dinámica distinta, tienen un espacio distinto, entonces quizá esta
25 parte de los puentes hay que revalorar porque también hay que respetar un sistema donde
26 esperamos que en algún momento hallan menos carros, al menos de Puerto Viejo a Manzanillo,
27 quizá ahí vale la pena otros temas para darle sentido a eso que están diciendo pero obviamente
28 saliendo ya hacia la 36 donde igual hay puentes Bailey, claramente ahí si se necesitan puentes
29 más anchos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 La señora Arianna explica, que, si bien es cierto casos particulares como Semana Santa,
2 navidad, aunque tengamos un puente de tres carriles igual siempre va a estar la tendencia a
3 saturarse porque la cantidad de carros es excesiva, entonces hay que tenerlo en cuenta que
4 justo esos días cómo se podría lidiar con una emergencia.

5 La joven Carol Méndez dice que la Ciclo Vida da solución a los problemas de movilidad, es falso
6 es esta pacificación completa donde entendemos que el nuevo concepto de movilidad es su
7 totalidad no una y nos enfocamos en una CicloVida, que es una infraestructura que implica mucho
8 dinero y que posiblemente solo para tramos cortos. Los chóferes de bus son insensibles y los
9 enemigos de todos y es falso, ellos tienen el trabajo más estresante de todos, lidiar con gente,
10 lidiar con infraestructura, lidiar con el jefe y todo lo demás, es un puesto que necesita mucha
11 simpatía de la gente y por supuesto necesitan formación, para este trabajo tiene que estar MEPE
12 presente. La CicloVida de San José es un fracaso, lo cual es falso, por qué es solamente el
13 primer ejercicio que va a representar un colector entre un sistema de CicloVida. La gente dice
14 que no lo usan y claro que si se usan, tiene un montón de fallas y eso es cierto y en nuestro caso
15 que no sirva ejemplo pero no es fracaso porque ese primero que se hace en la historia de un
16 carril diferente al fin prestan atención a los que estamos hablando en comunidad. Si planean
17 ciudades para vehículos y tráfico eso es lo que vamos a tener, si se planea para personas y
18 lugares eso es lo que vamos a tener.

19 La joven Fernanda Menciona que es un buen punto Lo que está diciendo ya que si nos ponemos
20 hacer un puente amplio la gente va a saber para tener más acceso y espacio para más más
21 carros, dándole valor a eso si nos planeamos para que entren más vehículos, van a entrar más
22 vehículos y ahora la gente pensando mucho para moverse en carro en Puerto Viejo.

23 La joven Carol Méndez explica porque no traíamos hoy una propuesta específica por lo mismo
24 que le queríamos aclarar a doña Helen que no sólo le corresponde a CicloVida el trabajo sino
25 que se tiene que ser en conjunto y lo que queríamos hacer es realizar una mesa de trabajo y no
26 sólo es para escucharme a mí sino que pensemos, diseñemos, qué es lo que queremos como
27 soñamos esta ruta y cómo le hacemos esta solicitud al MOPT, nosotros hemos estado en
28 comunicación con ellos y nos dicen que la única solicitud formal que han recibido es la de
29 CicloVida para pacificar. Como ya nos hemos comunicado con ellos, ellos no dicen que
30 mandemos esa solicitud y pensamos que esta mesa de trabajo tiene que estar la municipalidad,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 asociación , la Cámara de turismo, CicloVida y la comunidad, definitivamente por cada mesas a
2 veces hay un acomodo y cada mesa debe de tener un representante de cada comunidad civil
3 que haya representación del habitante local, representación afrocaribeña, representación
4 indígena y representación del habitante que no pertenece a ninguna de estas, quedarnos con
5 esa idea de que sólo los grupos representantes ya no, porque Talamanca es Costa Rica. Si solo
6 es una agrupación vamos a ser más sesgadas. Pongámosles fecha a ese taller y ahí si hacemos
7 la solicitud así nos represente a todos.

8 El regidor Pablo Guerra afirma yo creo que más bien fue una inducción y no una propuesta, una
9 explicación del por qué la razón de hacer este proyecto, esa es mi posición y es lo que yo entendí
10 no sé mis compañeros regidores, pero si yo creo que fue muy importante que es una situación
11 de conciencia si discrepo con algunas situaciones del falso o verdadero por qué yo creo que un
12 puente más bien es una situación de cambio de actitud, de un cambio más ambiental y si tener
13 presente que un puente de dos vías más bien puede salvar la vida a una persona.

14 La joven Carol Méndez dice que sí, un muchacho mencionó que hay que hacer un análisis de
15 espacio específico, nosotros CicloVida hicimos uno de señalización, pero no salimos.

16 El regidor Luis Bermúdez dice buenas tardes, estaba leyendo acá en la página cuatro las
17 velocidades, la de sesenta se puede aceptar, yo soy taxista, pero la de veinticinco jamás puedo
18 aceptar eso porque es más ahí está la foto que usted dejaron, la educación vial y los turistas que
19 viene de otro país y ellos saben cuáles son sus reglas y están más informados que nosotros pero
20 viene a Costa Rica que es un país que hace lo que le da la gana, andan en media calle y le
21 quieren decir a uno cuando yo pago un marchamo para circular, y la ley dice que usted tiene que
22 circular en la fila india pero aquí no, aquí manejan tres y no les interesa y entonces usted viene
23 y me dice a mí que la prioridad es la bicicleta, la ruta doscientos cincuenta y seis que es la ruta
24 nacional, donde gracias a Dios no ha habido muchos accidentes y la ley dice que debe andar
25 usted después de la cinco de la tarde sus luces cosa que aquí en Costa Rica en esta Talamanca
26 no se da y salió que si usted le pone motor a una bicicleta tiene que tener licencia A1 y que
27 también contaminan y mire lo que dice también, aquí es donde se tiene que ver educación que
28 hay personas en Puerto Viejo y Hone Creek que andan niños en las barras y eso es prohibido y
29 ahora vienen extranjeros con su bicicleta y con un niño atrás con coche, seamos sinceros yo no
30 quiero ser el malo de la fiesta, el presidente Pablo y yo nos reunimos con el diputado y el ministro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 donde estábamos viendo el tema de la Ciclo vías un espacio que es aparte, pero tampoco estoy
2 de acuerdo lo que dice en la página cuatro y la cinco sobre las patinetas y entonces quien respeta
3 eso, ahorita mismo en el mercado o en esa ruta municipal, andan en patineta si pasa y se lo
4 levantan, ya dicen que ese carro es el culpable, cuando se ha visto que niños de cinco o seis
5 años deben andar en las vías públicas con patineta y responsable es el padre o la madre, yo
6 creo me parece a mí. No es que estoy en contra y aquí está mi compañero Pablo y yo que
7 estamos de acuerdo con el ciclo vía y se necesita porque es una zona turística porque así tiene
8 que ser, pero ahora los que van en bicicleta tienen más potestad que los carros, en qué país
9 estamos entonces.

10 La joven Carol Méndez explica que primero lo que usted está diciendo de la educación es un
11 punto más relevante y eso es lo que nosotros traemos hoy que es un poco más de educación
12 para nosotros que somos los primeros que tenemos que educarnos antes de poder explicarle a
13 pesar de que ya lo hemos hecho, no es contradictorio estoy cien por ciento de acuerdo que la
14 educación es lo primero, lo otro es que esta estrategia que estamos hablando que es mundial y
15 es nacional.

16 El regidor Luis Bermúdez menciona que para terminar quiero decir algo claro, por eso el acuerdo
17 que está muy claro no solo para CicloVida, porque el setenta y cinco por ciento de los jóvenes
18 que andan en Talamanca, andan sin licencia, ahora solo va y saca una moto y andan en todo
19 lado y sin embargo lo que tenemos que hacer nosotros primero en este pueblo de Talamanca,
20 no solo yo señor presidente y señores regidores, es primero educarle a la parte civil yo como
21 regidor creo que es lo preferible. Aquí hay un acuerdo que todos los firmamos y lo vamos hacer,
22 el viernes pasado lo dije muy claro. Pero no estoy de acuerdo que quede muy claro que eso que
23 no anden su luz después de la cinco de la tarde o su chaleco lo que andan en bicicleta eso nada
24 que ver, en Estados Unidos una persona no puede andar en bicicleta sin los implementos que
25 se necesitan y como en Costa Rica pueden hacer lo que le da la gana y seamos sinceros que
26 así es. Gracias señor presidente.

27 El licenciado Johnny León agrega a pesar que discrepen unas cuantas cuestiones de la
28 expresión, estoy totalmente de acuerdo en que la ciclo vía es necesario para la comunidad y
29 estoy dispuesto en sentarme en la mesa de dialogo a trabajar como una parte más, creo que es
30 parte de lo que nos toca a nosotros como control de desarrollo, y trabajar con la comunidad que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 es lo más importante, tengan claro las chicas de CicloVida que ya hemos discutido el tema como
2 asociación y que siempre han tenido nuestro apoyo y que es importante que más gente se sume
3 a este proyecto y que bueno que hay gente comprometida de poder trabajar y realmente la felicito
4 y les agradezco, quedo en la espera de que me digan cuando y donde nos reunimos.
5 El presidente Pablo Guerra agrega que es algo que se debe hacer en comunidad, no solamente
6 la asociación, municipalidad. Porque qué pena no poder darle toda la presentación ya es una
7 agenda, pero si debemos empezar por ahí.
8 La señora Fernanda dice que se me ocurre donde elaborar este taller en la Casa de la Cultura,
9 con un representante de la municipalidad, o de los que estamos acá.
10 El señor Frank León menciona que es importante la comunicación, porque algunos no van a
11 llegar, de igual forma cuando se invita a la comunidad solo van a llegar tres o cuatro. Lo
12 importante es ir trabajando y con los que se vayan sumando. Uno no va a obligar a alguien a que
13 llegue porque es imposible, me da tanta pena cuando se convoca y solo llegan cuatro y para
14 hablar ahí si la gente habla, y doña Helen yo creo que la parte representatividad, primero
15 analícelo muy bien del hecho que la participación a nivel comunitario si cuando uno hace un
16 llamado la comunidad no quiere participar, uno no la puede obligar. De aquí en adelante ustedes
17 hacen la convocatoria, si es importante que la municipalidad participe en estos eventos.
18 El diputado Edwin Paterson explica que en la última reunión no pude estar presente por un
19 problema de espalda pero a mi si me interesa el tema porque yo he estado en los trabajo que ha
20 hecho la asociación, siempre con la asociación yo participo mucho, soy muy rejego a las
21 reuniones pero hay una cosa en que tenemos que empezar a trabajar que es en recuperar el
22 derecho de vía, si ustedes ven Puerto Viejo hasta manzanillo, todo mundo que montan un
23 negocio se apropian de la vía, usted llega a puerto viejo centro y hay una discusión por la entrada
24 de Puerto Viejo, para Semana Santa dichosamente puede conocer al director de tránsito que
25 estaba ahí y ellos lo que se les diseño fue que simplemente que la gente entre por la principal,
26 no podían estacionar pero las tres ventas de pati iban a morir porque se diseñó que solo eran
27 para peatón, toda la gente que iba para manzanillo no podían parar a comer un pati, entonces
28 yo salí y le dije al jefe que le permitiera parar cinco minutos a la gente para que pararan a comprar
29 pati, la gente que no pudo parquear ya el vendedor perdió, yo dichosamente vivimos al frente y
30 los carros pudieron parquear y venir a comer a mi restaurante donde yo le di de comer a trece



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 familias, entonces hay que rediseñar, yo estoy de acuerdo con la ciclo vía. Tenemos que
2 recuperar el centro de Puerto Viejo a Cocles, todo el mundo se adueña de la vía, en frente de mi
3 negocio usted no se puede parquear en la vía pública. Estas calles tienen quince metros, las
4 avenidas tienen catorce metros, y donde están esos metros, si se puede hacer, pero hay que
5 plantearlo bien. Hace años el bulevar y yo les no, porque si usted llega con su carro, con las
6 mercedes del año, usted no lo va a dejar para comer en Tamara, entonces yo quiero participar
7 porque sé que se pueden hacer muchas cosas, lo de los puentes lo discutimos después, pero
8 pensemos que tenemos que recuperar las vías que lo hemos dejado en muchas manos de otros.
9 El regidor Pablo Bustamante saluda buenas tardes regidores y personas presentes, nosotros
10 tenemos que ver un asunto que realmente hay que buscar la forma que la ciclo vía funcione,
11 porque recuerde bien, aunque doña Helen se moleste, estamos hablando de un ciclo vía que es
12 Puerto Viejo a Manzanillo, nunca han dicho que van a llegar hasta Cahuita.

13 La joven Carol Méndez explica que aun mencionan ciclo vía y es un poco confuso, cuando es
14 CicloVida porque la idea realmente era presentar cual son nuestras opciones que es más un
15 carril compartido, que obviamente implica más educación, la cosa sería interesante que nos
16 pusiéramos de acuerdo en entender un poco mejor porque la solución no siempre es lo que
17 parece obvio, a mí me preocupa que sigamos hablando de ciclo vía.

18 El regidor Pablo Bustamante agrega que estoy de acuerdo con ustedes, y apoyo cien por ciento
19 y nunca he dicho lo contrario de que hagamos una ciclo vía, porque digo de que hagamos porque
20 no vamos a quitarle el espacio a los carros que ya tenemos, esto no es San José, no es Francia,
21 esto es el Caribe Sur, que lamentablemente este municipio y los gobiernos anteriores permitieron
22 dejar como dijo el diputado Edwin Paterson, que la gente iguala la carretera pero si se puede
23 recuperar, nosotros tenemos de media carretera doce metros y medio tanto para la derecha como
24 la izquierda y aquí no estamos en San José donde tenemos que pensar que tenemos que
25 demoler, y si lo tenemos que hacer demoler una pared y lo tengo que decir que
26 desgraciadamente el dueño de esa pared no es ningún tico, es un extranjero y lamentablemente
27 que aquí cuando tocamos a un extranjero es como tocar a alguien que es intocable, yo creo que
28 todo el que llegue a un país tiene que ser conocedor de sus leyes, hasta donde le permite hacer
29 o no hacer las cosas y es ese momento que nosotros vamos a luchar con el MOPT para construir
30 un carril para bicicleta y lo digo sea con el grupo de ustedes o sea la municipalidad, nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 vamos a echar andar ese carril paradero que se va a utilizar para bicicletas y peatones, porque
2 recuerde que tenemos mucha gente caminando en las tardes y en las mañanas, y mínimo tenga
3 dos metros medio de amplio para poder nosotros descongestionar. Nosotros no podemos pensar
4 en que vamos a reducir el camino que tenemos o como dice el compañero que quieren meter mil
5 reductores para eso dejamos la carretera como era antes con cientos de huecos, que tengo
6 treinta y cinco años de vivir en Manzanillo y que va ser que se estaba durando cuarenta y cinco
7 minutos a Puerto Viejo y hoy gracias a Dios tenemos una carretera que manejando despacio son
8 diez minutos, y eso dura cualquier persona a una velocidad no más de sesenta km/h. Yo quiero
9 que trabajemos por ese espacio que se necesita en el caribe sur, aquí no estamos en San José
10 para decir que tenemos que quitar un espacio, existe espacio y lo vamos a usar.

11 La joven Carol Méndez explica que la agencia del MOPT nos informó que la única solicitud formal
12 que ha recibido es la de CicloVida para la pasificación porque nosotros hablamos de pasificación
13 de la ruta no ciclo vía, todo lo que sea necesario para pacificar y como fue la única solicitud
14 formar que recibieron ya ellos vienen el dieciocho.

15 El regidor Pablo Bustamante menciona que recuerden que tienen que ser abalados por el
16 municipio y nosotros ya tenemos un acuerdo de donde le estamos pidiendo al MOPT un espacio
17 para las bicicletas.

18 La joven Carol Méndez dice que ellos van hacerlos estudios para saber en qué zona aplica hacer
19 una ciclo vía y en zona aplica hacer un carril compartido.

20 El Regidor Pablo Guerra, que pena porque ya están los compañeros aquí de deportes y que ya
21 nos pasamos de la hora que habíamos acordado, yo creo que deberíamos esperar que ustedes
22 se organicen como comunidad en Puerto Viejo y recibamos la invitación para ver quienes vamos
23 a representar a la municipalidad.

24 El Regidor Pablo Bustamante menciona que yo voy a estar ahí ya que yo soy regidor de la costa
25 y vivo en Manzanillo y los intereses son de mi pueblo Manzanillo.

26 El Regidor Pablo Guerra agradece por presentarse y también por el tiempo.

27 **ARTÍCULO V: Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación**
28 **de Talamanca para abordar varios temas relacionados con la parte**
29 **deportiva**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 El señor Carlos Zumbado saluda y ya que tengo un tiempo limitado porque solicite un permiso
2 para venir acá, mi inquietud era propiamente sobre lo que había pasado y como se debe manejar
3 la parte administrativa del deporte, creo que los fondos o el tiempo tiene que ser evaluado yo soy
4 uno de los profesionales que está metido con lo que es el baloncesto, no tengo jefe soy mi propio
5 creador, mi propio entrenador por lo tanto me disgusta que se tomen decisiones sobre mí y mi
6 trabajo y no consultándome en algunos aspectos y creo que no me da tiempo para poder discutir
7 este aspecto y dependo de un trabajo que es con el MEP y no me puedo arriesgar a quedarme
8 un poco más porque tengo un jefe, y tenía un poco más de inquietudes pero no me da el tiempo,
9 queda en el aire y yo no vengo a destruir a nadie, vengo a construir a que estas cosas se reparen,
10 la administración es lo más difícil que hay y si no tenemos una buena administración estamos
11 mal y pido disculpa porque me tengo que retirar y lastimosamente no van a escuchar lo que yo
12 tenía que decir.

13 La Regidora Helen Simons dice que nosotros como regidores del municipio debemos ser muy
14 respetuosos también, nosotros solicitamos la presencia de los compañeros del comité de
15 deportes y nosotros debemos ser respetuosos también, yo sé que hay una disconformidad y que
16 bueno que estén las partes y que bueno que estén también, lamentablemente el grupo que
17 estaba antes abarco más tiempo de lo que tenía que abarcar. Pero si quiero aclarar que no puedo
18 decirles a los compañeros del comité que presenten todo y escuchar lo que van a decir.

19 El Regidor Pablo Guerra explica que es importante también lo que opinaban que para esto son
20 estas sesiones extraordinarias, como lo dijo bien claro usted, es para escuchar las partes y
21 buscar una solución y no es tanto buscar culpable porque fallamos como personas tanto el
22 comité, el concejo, los deportistas y los entrenadores pero porque por el bien de los estudiantes,
23 me disculpa de verdad porque a veces es muy duro estando aquí y cortar porque todo es
24 importante, pero si me queda de experiencia que si se habla a las dos es a las dos.

25 El señor Carlos Zumbado dice que quiero aclarar y que lo tengan aquí claro, que no tengo jefe y
26 tengo dos jóvenes que me ayudan día y noche, me quedo hasta las ocho de la noche y vivo en
27 limón y hay jugadoras queriendo estar en la selección de Costa Rica de baloncesto y no pueden
28 porque quedan fuera del proceso. No recibo ningún tipo de ayuda económica de ustedes, pero
29 mi trabajo es eficaz y es para jóvenes de Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 La señora Nidia Valladares saluda a los presentes en la reunión, hemos pedido hacer esta
2 extraordinaria para entregar informes del I y II trimestre 2018 y cartas de las labores nuestras y
3 también lo de juegos nacionales que también se ha complicado un poco igual no por culpa del
4 comité, sino que son directrices que debemos seguir. De hecho, había puesto Juegos Nacionales
5 primero porque sabía que muchos entrenadores tienen que trabajar, para poder aclarar las dudas
6 de juegos nacionales que han sido un poco difícil, para que vean ustedes como regidores y
7 síndicos que no solo el Comité de Deportes conforma el deporte en Talamanca. Nosotros hemos
8 tratado ordenar en los últimos años lo que es la administración del comité cantonal porque para
9 nadie es un secreto que en este comité nunca han trabajado bajo una estructura, simplemente
10 se está ahí, llegaba alguien y se inscribía, pero nosotros hemos trabajado y nos hemos
11 capacitado para lo que es este inmenso cantón y que pudiéramos apoyarlos a todos pero
12 realmente es imposible y que hoy en adelante ustedes regidores, nos ayuden a buscar un plan
13 para que nosotros podamos sacar el deporte, no solo a nivel deportivo y competitivo sino también
14 a nivel recreativo. La mayoría que está aquí sabe que nosotros estamos con una estructura y la
15 cobertura de la municipalidad porque la municipalidad es la que nos aporta un tres por ciento del
16 doce por ciento que está recaudando ahorita mismo esta municipalidad que tal vez la gente no
17 sabe y la gente cree que como esta es una gran extensión entonces Talamanca está ganando
18 el cien por ciento de los recursos pero apenas solo es el doce por ciento, y ese tres por ciento
19 se está dividiendo en el comité, y ahorita mismo somos cuatro miembros, tenemos un contador
20 y una secretaria, están los comité comunal que tienen que trabajar de la mano con el comité, de
21 igual forma tienen que trabajar como nosotros en todas las disciplinas que existan, por ley
22 tenemos que estar apoyando y participando a las redes. Tratare de ser breve porque el tiempo
23 de acortó, la misión nuestra es promover, orientar, desarrollar, fomentar y el deporte. La visión
24 es ser la organización con la mayor influencia social para el servicio de la comunidad,
25 comprometidos con la justa entrega del deporte y una recreación accesible promoviendo unión
26 de la familia del cantón de Talamanca. Vamos a entrar con lo que es juegos nacionales, es un
27 programa del ICODER donde la mayoría de cantones del país inscriben sus atletas, para
28 participar en el proceso que inicia desde el primer momento de la convocatoria, la convocatoria
29 del ICODER es en noviembre de todos los cantones, luego de la convocatoria, se publicaba, pero
30 antes era otro sistema que solo de tomaba la información de la persona que ya tenía un proceso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 y se inscribía, no se hacían eliminatorias, hoy en día la cantidad de atletas que hay en el cantón,
2 nos obligan a hacer eliminatorias cantonal, entonces nosotros tratado de mejorar cada año,
3 hemos tratado de convocar a los equipos en los que se inscriben más de dos, entonces lo que
4 hacemos es mandar la convocatoria para que traigan los documentos para inscribirlo, lo
5 hacíamos en diciembre para nosotros saber con qué disciplinas contábamos, con futbol sala,
6 balonmano. Ya en enero convocábamos a las disciplinas individuales. Muestro la lista de las
7 disciplinas que se inscribieron este año y que se tuvieron que eliminar a nivel cantonal, lo que es
8 futsala masculino y femenino y baloncesto, que es lo que le quería explicar al señor de
9 baloncesto. Estos son los datos que debe de entregar cada atleta para poder inscribirse, el atleta
10 que no trae esos documentos no se pueden inscribir, antes era solo fotocopia de la cedula y una
11 foto, ahora no, nosotros no podemos inscribir hasta que estén todos los documentos listos,
12 porque son documentos que se meten en línea, y eso es lo que hace el señor, no tenemos
13 problema con los equipos en conjunto, pero las individuales mandan los documentos por
14 WhatsApp, un día traen uno, la ficha debe venir firmada por el padre y no viene firmada. Apenas
15 termina la eliminatoria cantonal, inicia la regional y se delega por un representante de cada
16 provincia y somos seis, las decisiones no las tomo yo sino entre los seis. Cada disciplina tiene
17 un reglamento entonces debemos conocer cada uno porque a veces los equipos no llegan y se
18 sabe que se debe hacer. Por dicha ahora las eliminatorias son por cantón porque antes eran por
19 región entonces a veces tenían que eliminarse contra Turrialba, San Carlos, Sarapiquí, esto hacia
20 mucho gasto en transporte, entonces el ICODER decidió que cada provincia va a tener un
21 clasificado. Entonces aquí le quiero explicar lo que paso con baloncesto, cuando nosotros nos
22 empezamos a reunir a finales de febrero, entrando a marzo antes de iniciar con todo el torneo,
23 nos reunimos en tres ocasiones y antes de Semana Santa se acordó que le eliminatoria iba a
24 empezar, todas las eliminatorias iban a empezar después de Semana Santa de la semana del
25 dos al ocho de abril, pero en el transcurso de esos días ya habíamos hecho una programación
26 previa pero no estaba en firme. Se acostumbraba anteriormente convocar a los entrenadores a
27 un congresillo para tomar decisiones y ponernos de acuerdo para la hora de pelear puntos porque
28 podemos ser amigos entre todos los cantones pero a la hora de pelear puntos cada quien lo
29 hace, entonces a la hora de llegar a los partidos ya salían que no podían jugar a esa hora, no
30 puedo jugar muy de noche, no puedo viajar, entonces todas esas cosas la comisión la corto,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 entonces ahí es donde están molestos algunos entrenadores nuestros que dicen que yo no pelié
2 por los derechos nuestros, se convocaba a congresillo y todo mundo decía que no, y las
3 eliminatorias se hicieron a como la comisión lo mandó, futbol inscribió los seis cantones, futbol
4 sala inscribió cuatro cantones en hombres y mujeres, baloncesto como solo ha tenido Limón y
5 Talamanca, se había programado para el veinte cuatro de marzo y se pasó para dos semanas
6 siguientes pero el problema en Talamanca es que solo hay un gimnasio y este estaba ocupado.
7 La Regidora Helen Simmons, el problema que tenemos es que demasiadas inscripciones y muy
8 poco presupuesto, la idea es siempre trabajar mancomunadamente con todos, incluyendo a los
9 entrenadores.

10 El Regidor Pablo Guerra, vamos a mantener el orden por favor, dejemos que ellos expongan y
11 luego vamos a dar nuestros comentarios compañeros, porque luego se nos va a alargar la sesión,
12 solo una consulta, si ese es el único gimnasio que hay en todo el cantón. Creo que falta
13 información porque allá en alta Talamanca en la Escuela de Suiiri no sé si tiene las condiciones,
14 en la Escuela de Duchabri hay otro y ya casi en el colegio Sulayöm hay, si son instituciones que
15 yo sé que muchos participan estudiando y pueden hacer la solicitud y sé que me dirán que el
16 traslado ya es otra cosa, pero lo que quiero dar a entender es que hay.

17 La señora Nidia explica que el problema son las reglamentaciones que hay, la escuela de
18 Duchabri las tiene, pero ya las otras no porque ya las fuimos averiguar, sin embargo, hable con
19 el administrador que no pueden dejar estos partidos por fuera, pero cuando fuimos a reunión la
20 misma semana se suspende la eliminatoria no por ese problema si no porque venía Semana
21 Santa y se suspenden hasta después de Semana Santa. El día antes yo mande a decir que no
22 iba a haber congresillo y algunos preguntaron porque y el señor Zumbado no me respondió nada,
23 luego de Semana Santa un martes esperando bus llega un señor y me dice que ya se dio cuenta
24 que Talamanca no va a participar, luego ya llego a la reunión y ya la fecha estaba programada
25 para el sábado y llamo a el entrenador y no me contesta y entonces me contacto con el
26 administrador de gimnasio y le digo que me pase a Zumbado porque él estaba ahí, porque le
27 estaban dando la oportunidad de cambiar la fecha del partido, y el administrador me dice que
28 Zumbado dijo que no tenía nada que hablar con mi persona, sin embargo me dieron la opción de
29 ir a conversar con él y que programara el partido cuando él quiera pero son dos partidos y se
30 deben sacar en menos de tres meses y no le dio la gana de conversar con migo y está mi



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 compañera de testigo. Quiero también comentarle cual es la molestia de él, recuerdan que yo
2 vine a ustedes y decirles que yo estaba en contacto con la embajada de Cuba porque la idea de
3 nosotros es que los entrenadores sean formados, cuando se enojan con el comité lo que hacen
4 es irse y se llevan todos los implementos que el comité les da brindado. Fuimos con la regidora
5 Helen a la embajada de Cuba a hablar con ellos y pedir hacer semanarios con los entrenadores
6 y jugadores de Talamanca, no para quitarle el puesto a nadie. Entonces él me dijo que quien me
7 tiene a mí inventando traer gente de afuera como si aquí no hubiera profesionales, lo que
8 realmente en el cantón no tenemos, nosotros no tenemos gente especializada en atletismo y
9 boxeo que son las disciplinas que queremos levantar y son las que siempre han representado el
10 cantón. Resulta que no funciona porque ellos tienen un acuerdo con el ICODER, entonces llamo
11 a la Asociación de Boxeadores preguntando si Talamanca está necesitando entrenador, como
12 no se hizo el proceso como ellos querían, entonces hasta ahí llego. El problema que teníamos
13 con Zumbado es que él alega que las jugadoras no podían, pero aquí tenemos al entrenador de
14 balonmano y desde que inicio las inscripciones y si pueden me programan los partidos los
15 domingos porque mis chicos están la universidad, entonces yo creo las cosas habladas son
16 entendidas, si él nos demuestra con un documento que él no podía jugar los sábados, yo me
17 hecho la responsabilidad en la reunión para las eliminatorias, pero el en ningún momento tomo
18 el tiempo para decirnos que las chicas no podían. Hubiese querido que estuvieran los padres de
19 familia para que se den cuenta cual es la verdad y que estuviera el, pero no es así.

20 La Regidora Helen Simons, había problemas en esa oficina, entonces en una reunión que usted
21 misma vino aquí, la crisis de que si ustedes no se presentaban o se hacía algo Talamanca iba a
22 estar sancionada dos años y de hecho si no me hubiera movido yo con la ayuda de las
23 compañeras Talamanca estuviera sancionada dos años de Juegos Nacionales, entonces no
24 dimos la tarea de salir y pedir ayuda al comercio y que dicha que están aquí porque hay algo que
25 quiero aclarar aquí de frente, nosotras salimos y yo les dije a ellas sería bonito que al final de
26 juegos nacionales se hiciera un reconocimiento a estos muchachos que salieron y más a los que
27 nos trajeron medalla, que lastima que no está don Pedro porque el más chismoso es don Pedro.
28 Él estuvo faltando, venia unos días y otros no, nosotros al final que se hizo el trabajo de campo,
29 comprometimos algunos empresarios, de hecho una cosa que se les dijo para evitar los malos
30 entendidos fue que no nos entreguen ningún premio, el día que se va hacer la entrega preséntese



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 usted como empresa y de lo que usted quiera dar, solo la chica que trajo medalla en taekwondo
2 no recibió premio porque ella no va a venir a Costa Rica porque se fue para Francia y vuelve
3 hasta en cuatro o cinco años eso fue lo que nos dijo y la sorpresa que me entro una llamada que
4 donde está el premio de taekwondo, cuando el señor se comprometió y nunca dio nada, entonces
5 que quede claro aquí que el desorden que había en juegos nacionales y que es cierto que hay
6 demasiada inscripción y muy poco presupuesto y todo mundo quiere que se le atienda de primera
7 instancia, siento que yo que hay cosas que hay que darle prioridad, entonces fue cuando surgió
8 la idea de venimos a la Embajada de Cuba, que no era en principio dos disciplinas, en Cuba lo
9 que hay es una Escuela del Deporte y cuando yo hable don Danilo que es el cónsul, hablamos
10 del baloncesto, hablamos de gimnasia rítmica, boxeo y atletismo porque es una lástima que en
11 Talamanca nuestros muchachos salen y se sacrifican llegan allá y hacen de todo, dan la talla y
12 después la cosa se queda ahí y la idea era venir a trabajar con los entrenadores y con el comité
13 de deportes, no era quitarle el trabajo a nadie, simplemente era enrumbar la casa para que
14 nosotros podamos sacar de Talamanca personas de alto rendimiento en el deporte.

15 El presidente Pablo Guerra explica que vamos a mantener el orden y escuchar los entrenadores
16 y después intervenimos nosotros para mantener el orden.

17 La señora Nidia indica que quiero decir a los entrenadores que este comité no tiene presupuesto
18 para mantener una planilla y agradezco a los entrenadores que trabajan con los muchachos,
19 pero nunca hemos pagado a un entrenador, solo una vez a uno de atletismo y compramos
20 implementos, luego él se fue y nunca devolvió nada. Tuvimos un problema con uno de los atletas
21 de balonmano que clasifico a juegos nacionales, él fue sancionado y como todo hay reglas de la
22 federación que indica que no se puede inscribir a un jugador que fue sancionado, pero en el
23 momento que nosotros lo inscribimos a él, la federación aun no le había puesto la sanción.
24 Entonces la federación nunca manda un comunicado y pasan los meses, comienzan las
25 eliminatorias y el día que empieza la eliminatoria, lo saca, del sistema, luego llamo y me dicen
26 que ese atleta no puede participar porque está sancionado, mando correo y solicito una
27 explicación de porqué no avisaron al comité o a el jugador sobre lo que pasaba y esa misma
28 tarde la secretaria del ICODER lo inscribe para que él pueda jugar, luego la federación no lo
29 había reportado y en el partido lo sacan, entonces son cosas que quiero que ustedes sepan que
30 no solo es estar ahí, ir a reuniones y venir aquí. Yo como representante del comité junto con mis



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 compañeros debo conocer las reglas y todo para yo poder apelar y no permitir ese tipo de
2 acciones con mis atletas, porque son cosas que si no se conocieran solo simplemente nos
3 quedamos callados y Talamanca pierde los puntos. El ciclismo tiene que eliminarse en San
4 Carlos, taekwondo que forma parte de las disciplinas nuevas en el cantón, pero nos han traído
5 buena representación, y hay que estar viajando a San José todas las semanas para eliminatorias
6 porque solo allá se eliminan. Entonces es cuando las personas no valoran el sacrificio y solo
7 hablan, es por eso que vengo aquí para que conozcan la realidad y no de lo que hablan o
8 comentan. Ciclismo hay que comprarle los repuestos, tuvimos un caso con ciclismo que fue un
9 error involuntario que no se pudo inscribir a dos de los ciclistas y el entrenador llega y nos dice
10 cosas junto con los atletas y a veces ellos no saben lo que pasa en realidad y se les dice que
11 estén el día que se van a inscribir para que ellos se aseguren o que revisen la lista y nos digan
12 si algo esta malo. Tadeo el entrenador de balonmano nos llama todos los días para verificar que
13 los chicos estén bien inscritos, porque no solo es nuestra responsabilidad. Nosotros queremos
14 que todos los atletas que llegan representen Talamanca, pero a veces no se puede, el
15 presupuesto nuestro es muy pequeño como para tener tantas disciplinas. Si nosotros no
16 administramos bien la plata desde el principio cuando ya vamos a las finales de juegos
17 nacionales, ya no hay recursos para llevarlos, por dicha ahora tenemos alianzas con otros
18 cantones y ellos nos ofrecen donde quedarnos a dormir. Nosotros tenemos que ver como
19 sacamos una eliminatoria, como sacamos el cantón. Uno de los grandes problemas es cuando
20 se le dan suministros al atleta y el entrenador no liquida el cheque y para nosotros es un gran
21 problema porque la auditoria va detrás de nosotros. Esta es la delegación que vamos a juegos
22 nacionales ahora en julio, balonmano masculino que son dieciséis atletas y tres cuerpos técnicos,
23 atletismo cuatro atletas y cuatro técnicos, en boxeo son seis atletas y un cuerpo técnico,
24 taekwondo son seis atletas y dos cuerpos técnicos, cuando hablamos de cuerpo técnico es el
25 entrenador y la chaperona. Se trata que el deporte quede distribuido en todo el cantón, no solo
26 en una zona. Yo soy la persona delegado general, Yendry es la subdelegada y tenemos la
27 obligación de estar hiendo a las diferentes villas a ver a los chicos donde están ellos hospedados.
28 Uno de los compañeros que va como delegado de taekwondo y se queda con ellos, porque nos
29 pasó que le robaron un gane a una chica porque ellos tienen sus reglas y había que hacer la
30 apelación, pero como él no tenía un gafete, nosotros no damos gafetes y no pudo hacer nada,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 Juan Fernández delegado de Boxeo y aquí la encargada de la persona joven que siempre nos
2 acompaña, como parte de su labor, tenemos la esgrima por primera vez que lo llevamos.
3 El señor José Esquivel, vivo en Puerto Viejo, soy de San José, empecé eso hace como año y
4 medio, ya ganamos medallas en esto, me siento orgulloso, vamos para el campeonato infantil.
5 La señora Nidia Valladares, ahora les presento los uniformes que vamos a llevar, este año
6 llevamos más categorías, ya la indumentaria se está haciendo, salen en cuatro millones,
7 cuatrocientos algo, no tengo monto exacto ahorita para no mentir, esto es con respecto a juego
8 nacionales, estamos trabajando en un reglamento para juegos nacionales, porque el ICODER
9 dice que todos los cantones tienen que participar, pero no siempre se puede, nosotros
10 trabajamos con un presupuesto muy bajo, tenemos que cambiar todo para mejorar.
11 La Regidora Candy Cubillo, cuando yo presidí, le solicité a la secretaria que convocara a los
12 padres, porque ellos son los más interesados, porque ustedes dicen una cosa y los padres dicen
13 eso.
14 El Regidor Luis Bermúdez, lo que pasa es que estoy escuchando, quiero decirle a Nidia, hay dos
15 entrenadores aquí, mi pregunta es, si a ellos se les ayuda, para evitar las habladas, uno como
16 regidor quiere saber.
17 La señora Nidia Valladares, se les apoya con la alimentación, porque este presupuesto no da,
18 sin meter la eliminatoria a nivel de provincia, ahí esta los montos, sin contar trasporte, no se trata
19 de que si ayudamos o no, porque a ellos se les llamó y se les dijo claro en que se les iba a
20 ayudar, no es lo mismo hacer un gasto en una salida, con una disciplina, como con la de futbol,
21 por eso no se apoyaron las grupales, si no levantar las individuales, porque prácticamente las de
22 conjunto son como el futbol.
23 El señor Alexander, tenemos al equipo de baloncesto, me preocupa lo del apoyo a las
24 individuales, porque los grupales, van varias veces que califican, pero la señora quiere levantar
25 las individuales, cuando tenemos dos que dan la talla y han llegado invictos, usted lo dijo en una
26 diapositiva anterior, me disculpan los compañeros de ciclismos, porque es muy cara, pero no es
27 justo que obviemos las disciplinas que está trayendo medallas al cantón, pero cuando toman
28 decisiones de estas, se tienen que ver bien las cosas, pero cuando no hay plata para uno, mejor
29 para ninguno, porque las cosas no son así, si hablamos veamos los gimnasios, no tenemos, es
30 la verdad Talamanca no tiene donde entrenar, hay que tocar puertas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 La señora Nidia Valladares, el problema es que no están todas las personas que tienen que
2 estar, pero yo les estoy hablando de la realidad de juegos nacionales para nosotros, el problema
3 del gimnasio es que el que paga es el que tiene derecho, no entiendo porque todo lo recalcan al
4 comité, nosotros en eliminatorias gastábamos doce millones en grupales, cuando otras gastan
5 menos, solo quiero que vean la realidad de las cosas, como dice el señor, es trabajar entre todos.
6 El señor Roberto, Taekwondo, primero hacer un enfoque, yo peleo con el comité, no al concejo,
7 y no es nada personal si no profesional, pido por los muchachos, ya que son los que nos
8 representa, con la señora Simmons, se tocó el tema de los regalos y ya pasó, todo lo que se dijo
9 aquí es falso, porque me dijeron que tenía que llegar ella y ella no estaba, siempre digo, nunca
10 me les ofrezcan nada a los muchachos, Nidia dice que tiene arreglos con otros cantones, yo le
11 dijo que no se preocupe, porque a veces donde estábamos daban miedo, algo insegura, baños,
12 sucios, la comida ni hablar, inseguros hasta para los niños, quiero decir que esta disciplina
13 siempre está activa, sé que no es culpa suya, pero no contesta, me disculpan si están
14 escuchando porque todos aquí en el concejo están con sus teléfonos, Simmons y Bustamante,
15 dijeron que este año no iba a pasar igual, que iban hacer caja chica, no sé si lo hicieron, hay
16 cosas que deben de uno guardar en la vestimenta, de cómo debemos ir vestidos, hay un
17 reglamento que cumplir, no peleo por mí, sino por los muchachos y siempre los he traído con sus
18 medallas, hay un buen resultado con esto, no quiero molestar, es por nuestros chicos.

19 La señora Yendry, escuchando a Roberto, quiero saber cuál es su disconformidad conmigo.

20 El señor Roberto, no lo diga de esa manera.

21 La señora Yendry, entonces como lo digo, cual su molestia hacía mi persona.

22 El señor Roberto, lo que pasa es que recibo su carta en donde dice que se tomó una decisión en
23 donde la firmaron, llamo a Nidia y está en San José, cuando dicen que no van.

24 La señora Yendry, por eso iba firmada solo por mí, porque era yo la que estaba en la oficina,
25 usted nunca se dignó a llamar para ver si salían o no. Pero eso lo hablamos también. Él dice que
26 los chicos necesitan, es cierto, pero no se reciben notas por escrito para nosotros saber y poder
27 gestionar del cómo se les ayuda, nos achaca de lo que necesitan para participar, pero nosotros
28 no somos adivinos, talvez es falta de comunicación de parte de los entrenadores, falta de
29 ignorancia de nosotros, porque no lo sabemos nada, también es la manera en que se exigen las
30 cosas, a veces no es la manera, creo que debemos de mejorar la comunicación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 El señor Roberto, ustedes eso lo saben, vea los muchachos que van, como trabajan, como
2 entrenan, pero uno le pide a Nidia plata y nunca hay.

3 La Regidora Helen Simmons, creo que los comités deben de venir ante el concejo, porque
4 nosotros somos los que firmamos el presupuesto, nosotros no solo es ver las calles para
5 nosotros, nosotros estamos para trabajar por los niños, con respecto a lo del premio, claro se
6 dijo que se lo robaron, que quede claro como lo digo, el chismoso de eso fue el señor Pedro,
7 siento que si estamos aquí es para buscar lo mejor para los muchachos, todos los representantes
8 de los cantones que participan en los juegos nacionales, se quedan en escuelas, el colchones,
9 tenemos que ser más llevaderos, tenemos que ver la realidad del municipio, pero tenemos que
10 tener un poco más de presupuesto para ellos, pero la verdad es que tenemos una convención
11 colectiva que se lleva nuestro presupuesto en salarios ye es la verdad, tenemos que ser sinceros,
12 me siento orgullosos de los muchachos en los juegos nacionales, sobre todo a los de balón mano,
13 del señor Tadeo, por su trabajo, que fue el que impulsó esto.

14 El Regidor Horacio Gamboa, ya ustedes tienen los uniformes para los muchachos que van a
15 participar.

16 La señora Nidia Valladares, si claro, ya tengo exacto el monto, es cuatro millones doscientos
17 cuarenta y cinco mil colones. Tenemos también la oportunidad de que chicos de nuestro cantón
18 participen con otros cantones en la calificación y participación de los juegos nacionales, llegará
19 un omento esperemos que no, que no se pueda participar, porque cada vez se exige más.

20 El señor Alexander, quiero aclarar a Helen con lo que está diciendo de Gabriel, que por culpa del
21 comité de balón mano sancionar a Gabriel y eso no es así, él se puso desde las graderías a
22 ofender y demás, así que no acepto lo que Helen está hablando y si tienes las pruebas
23 muéstremelas, pero las cosas no son así.

24 La Regidora Helen Simmons, yo no estoy hablando sin tener fundamento y después podemos
25 hacer una reunión allá abajo y le aclaro el tema.

26 El señor Alexander, entonces le exijo que me las presente, porque las cosas no son así, porque
27 eso no es cierto, si van a sacar trapos sucios, que hablen con la verdad.

28 La señora Nidia Valladares, lo que quiero es buscar las mejoras para nuestro comité, veamos lo
29 que son partidas específicas, vienen los de las canchas, termino con el tema de juego nacionales,
30 vamos a entrar en otro tema, queda abierto igualmente, pero queremos hablar de otro tema.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 El Regidor Luis Bermúdez, creo que si hay voluntad todo se logra, está el ICODER, hay que ir a
2 tocar puertas, el hombre tiene razón Nidia, hay que ser sinceros y hablar con la verdad y decirle
3 a la gente cuanto hay y que hay para ayudar, hay que tocar puertas para los equipos.

4 La Regidora Helen Simmons, ella vino aquí y explicó todo como dos veces el porqué, no alcanza
5 la plata, pero es como dice el señor Roberto, siempre están con los teléfonos y no ponen cuidado.
6 El señor Jorhancy a mí me gustaría saber que están haciendo ustedes como Concejo para
7 ayudar al comité y a nuestros atletas.

8 La Regidora Helen Simmons, nosotros hemos ido a la embajada de Cuba, para buscar ayuda,
9 porque cree que las costas tienen más atletas, solo están esperando otros cantones, porque no
10 solo quieren trabajar con Talamanca, no solo en basquetbol, hay otra cosa que también pueden
11 ustedes hacer como miembros activos del deporte, el MEP, tiene dinero, tiene fondos, ustedes
12 van a ver el otro año cuanto van a devolver a arcas del estado, busquen a las juntas de educación,
13 una de ellas es la escuela de Cahuita, esa escuela se estaba cayendo y cambiamos la junta y
14 vea la infraestructura, segundo, las partidas específicas, hablen con doña Krissia y Deysi, aquí
15 se les dan a las iglesia y demás y no soy atea, creo mucho en Dios, vea lo del gimnasio del
16 ICODER, porque no se ha hecho, porque hay trabas ahí, yo h estado de tú a tú con las
17 compañeras y ver eso, he ido en bus a ver esto, tenemos que dejar de tirarnos aquí, busquemos
18 soluciones, mis respeto para Nidia con su trabajo.

19 El señor Alexander, me acuerdo a los juegos nacionales, cuando entraron, me acuerdo que Pablo
20 dijo que nos iban a apoyar, que iban a trabajar para subir eso, lo hicieron.

21 El Regidor Pablo Guerra, si se hizo, aquí se acordó, pero la parte presupuestaria es otra.

22 La Regidora Helen Simmons, si se hizo, pero ya les dije en que se va el presupuesto de este
23 municipio.

24 La señora Nidia Valladares, siempre subo aquí antes de juego nacionales, se toman acuerdos,
25 pero todo eso queda solo en el papel nada más, por otra parte, hablando del tema de las canchas,
26 saliendo ya del tema de juegos nacionales, otra cosa la auditora que anda detrás de nosotros,
27 que cuestiona todos los gastos, y otra cosa es lo de la canchan que nos andan encima, sabemos
28 que la plaza de Cocles no está a nombre de la municipalidad, todas las canchas del cantón están
29 en la misma condición, ninguna está escrita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 El Regidor Pablo Bustamante, la de Cocles tiene el acuerdo, que es administración municipal y
2 está firmado unánimemente. Firmado por cinco regidores.

3 La señora Nidia Valladares, hay cancha que la municipalidad le invierte y después están
4 abandonadas, es la verdad, pero yo vengo y digo, que se debe de trabajar en eso y no se hace
5 nada, primero el distrito de Bratsi, se hizo un recorrido, hay iluminación, pero no está en
6 condiciones, creo que solo lo de margarita, no sé, porque no meten unos diez millones en partidas
7 para invertir en las canchas.

8 El Regidor Pablo Bustamante, pero esas canchas todas tienen comité, no se pueden trabajar si
9 las comunidades no están organizadas.

10 La señora Nidia Valladares, no se pueden jugar de tercera partidos, porque ninguna tienen
11 camerinos, no tenemos, las canchas en buen estado son, Cocles, Margarita y Puerto nada más,
12 vea bambú, está iluminada pero no sirve, se iluminan y no se les da mantenimiento, antes eran
13 veinte millones lo que se invertía en eso y nunca se utilizó, vea Volio, se hicieron camerinos y
14 nunca se terminaron, la cancha de Shiroles, caso especial, le pertenece a la escuela, la Muni no
15 puede invertir ahí, pero siempre es funcional, la parte Cabécar, se les ha donado implementos,
16 pero no está en buenas condiciones para jugar, veamos Sixaola, la de Olivia, la repararon porque
17 estaba perdida, la de Margarita, no sé si la iluminación no sé si está buena, es peligroso, la del
18 Parque de Margarita, aquí está el comité que se formó, porque esa cancha estaba perdida, la de
19 Annia, tiene un salón comunal y todo y no hay plata, igual que la de Catarina, hay ocho millones
20 vi para camerinos, pero no participan en torneos y nunca se hizo, Paraíso, siempre limpia,
21 trabajan, pero sin camerinos ni iluminación, algunas están hasta a nombre del INDER, pero eso
22 es trabaja de la Muni, no del comité. Vea Cahuita, Hone Creek, tiene de todo para trabajar y está
23 en abandono, y se le ha invertido, vea Puerto Viejo, siempre se usa, está prácticamente en
24 buenas condiciones, carbón dos, yo me asusté, vea que cosa más triste, eso es fatal, hay
25 presupuesto y no trabajan en eso. A la hora de repartir las partidas, piensen en eso. Vean
26 Manzanillo, da vergüenza, cuando el año pasado se les regalo una chapeadora, no es para que
27 este así.

28 El Regidor Pablo Bustamante, me da vergüenza, se le invirtió casi treinta y seis millones en esa
29 plaza, camerinos, luces y todas las condiciones, tienen chapeadora, lo que me da vergüenza es
30 como se desperdicia la plata en cosas como esas, no tengo nada que pelear con el comité por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 esta cancha, porque sé que la gente en este caso se está portando malagradecida, esa es la
2 verdad. Hay que empezar a direccionar bien las ayudas en el deporte, porque si se les da y no
3 trabajan, hay que cambiar la dirección del dinero en otras organizaciones que están trabajando
4 en el deporte.

5 La señora Nidia Valladares, Suiiri abandonada, Orochico, se les donó tubo, porque tienen un
6 campo que se los donaron, pero ellos a punta de machete, no sé la verdad, el distrito de Telire,
7 siempre las tienen limpias, todos los fines de semana, pero si las canchas están encharraladas
8 no se pueden usar y las canchas no solo son para futbol. Lo que quiero es que prioricen en las
9 comunidades que realmente si aprovechan. Esto en cuanto a cancha, en infraestructura estamos
10 muy mal, por eso se hizo el comité para trabajar, el ICODER si tiene dinero, pero los campos no
11 están a derecho, buscar proyectos, trabajar en los proyectos, buscar comodidad para la práctica
12 del deporte, pero si la Muni no trabaja, nosotros no podemos hacer nada, hemos trabajado en
13 otros proyectos, como con el Ministerio de Salud, Fuerza pública, vea que lo llevamos por primera
14 vez a alto Telire, en Sibujú, con os colegios, hacemos actividades, donamos implementos, se
15 dan incentivos a las escuelas. Para el comité es difícil hacer torneos, pero no es que no queremos
16 y estamos sentados, estamos trabajos siempre en el bienestar de nuestros muchachos y siempre
17 incentivando el deporte en nuestro cantón.

18 La Joven Kiara Guido, lo que quiero agregar es con respecto a que Talamanca ya no solo es
19 futbol, tenemos otras disciplinas que nos representan en los juegos nacionales, para que lo
20 tengan presente.

21 El señor Wilberth Rodríguez, soy de los que piensan que para que darle material a gente que no
22 quiere trabajar, he visto a la municipalidad dando maquinaria de chapia y para nada, de mi bolsa
23 saqué para darle a la cancha de Manzanillo, la de Cocles usan mi máquina, porque nunca le han
24 dado, me gustaría que vallan entre semana, para que vean una tare cuantos niños siempre hay
25 en la cancha, en Puerto viejo, los sábados organizamos, tenemos una liga menores de seis, y
26 ahora tenemos el de tercera que ya empezó y no nos ayudan, eso me da lástima, porque no
27 ponen los ojos en las comunidades que si quieren trabajar, la gradería que tenemos, no le hemos
28 hecho nada porque no tenemos, los camerinos están, porque yo me lo he propuesto, no tiene
29 luz, pero estamos trabajando, así que les pido que nos ayuden y pongan los ojos en las
30 comunidades que si queremos trabajar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 El señor Roberto Alemán, ustedes como concejo, se puede conseguir por medio de una carta
2 para que nos ayuden en nuestra disciplina, les pido, porque los chicos no tienen ni para pagar la
3 clase, menos para ir a juegos nacionales, ellos necesitan nuestro apoyo, lastimosamente es un
4 deporte un poco caro, trabajando yo en mi casa y pidiendo ayuda, logra hacer un piso, el enfoque
5 de todo esto es buscar la ayuda para mejorar la práctica del deporte en Talamanca.

6 La señora Nidia Valladares, nosotros metimos eso en presupuesto, pero dicen que aún no sale,
7 más bien necesitamos un adelanto del concejo para los juegos, que siempre lo hacemos,
8 nosotros queremos trabajar en todo, pero no se puede, cuando decimos que vamos a priorizar,
9 no lo hago porque un juego sea más importante que otro, pero nosotros tenemos un presupuesto
10 con el cual yo debo de trabajar y no me puedo salir de eso, se nos hace difícil hasta ayudar a las
11 escuelas en estos momentos.

12 El señor Tadeo, tanto en equipo de balonmano, trabajo desde el dos mil quince que estaba Dany,
13 no vamos a mentir, si se tiene que gastar, pero en esto no se ha invertido ni el diez por ciento,
14 agradezco el trabajo que hace Nidia, lo es pelear, pero sí que trabajen con las personas que
15 estamos trabajando, a mí, me dio pena, porque el de balón mano es el más duro de la provincia,
16 quiero escuchar Talamanca en las graderías, en ocho o diez años solo ocho pelotas me han
17 dado, este mes, van unos chicos de Talamanca a Honduras a representar a Costa Rica, tenemos
18 que trabajar mejor, no reclamo nada, porque es para los chicos, mi grupo es tan envidiado que
19 no lo quieren ver por ningún lado, porque son muy buenos.

20 El Regidor Pablo Bustamante, lo que dice el compañero es verdad y lo que dice don Wilberth,
21 pero lamentablemente seguimos con el presupuesto por el suelo, felicito a ustedes porque
22 trabajan para el pueblo, al final siempre se termina siendo el malo, pero la Municipalidad talvez
23 no tiene la plata que ustedes necesitan para esto, la verdad es que todo se va en pago de salarios
24 del personal, eso es de años, la convención que tenemos es una de las más altas del país, me
25 da vergüenza, pero no podemos comprometernos, porque nosotros tomamos el acuerdo y al final
26 no se hacen nada, Helen lo dijo bien claro, tenemos que apoyar a nuestra juventud, apoyándolos
27 en el deporte que ellos quieren, no para el que nos alcanza, lastimosamente nuestra realidad es
28 otra, pero tenemos que ver como apoyamos los juegos nacionales, es cierto Nidia sube, pide
29 ayuda, siempre se dice si y nunca se hizo nada, ojala que podamos lograr algo nosotros y que
30 los compañeros se comprometan también.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 55 del 06/06/2018

1 El Regidor Pablo Guerra, lo voy hacer no porque el compañero lo diga, quiero apoyar, pero no
2 solo en la convención colectiva se va el dinero, a veces llega a donde no debe, siempre es a ella
3 que la atacan y lo entiendo, pero nosotros hemos apoyado pero no se concreta, a los síndicos
4 que se fijan en el deporte, no estoy en contra de las escuelas son educador, ni de las iglesias,
5 pero pongamos los ojos en el deporte, tenemos el tema del suicidio, esto es muy importante,
6 tengamos mejor comunicación, háblemelos, porque todo es en pro de nuestros muchachos.

7 La sindica Rosa Amalia, vamos a darle el apoyo como síndicos para esto, ahora solo tenemos
8 representantes de dos distritos, pero Nidia, vamos a hablar para ver qué podemos hacer.

9 La señora Nidia Valladares, les agradezco el espacio y les pido como siempre el apoyo a ustedes
10 para nuestros muchachos.

11 Se deja informe presentado del I y II trimestre 2018, que contiene estructura del comité, Misión,
12 Visión, proceso de inscripciones a Juegos nacionales, requisitos para la inscripción, disciplinas
13 inscritas individuales, eliminatoria regional, comisión provincial, el proceso de eliminatoria
14 regional, eliminatorias en disciplinas individuales, clasificados a juegos nacionales 2018, gastos
15 de eliminatorias de ciclismo y taekwondo indumentaria de final de juegos nacionales 2018, gastos
16 de eliminatorias, canchas del cantón y su estado (Bribri, Rancho, Volio, Shiroles, Margarita,
17 Olivia, Parque de Margarita, Catarina, Sixaola, Hone Creek, Puerto Viejo, Cocles, Carbón,
18 Manzanillo, Cahuita, Suiiri, Amubri, Orochico) Resultados del diagnóstico, actividades de
19 recreación realizadas que fueron 4 en diferentes comunidades, Bribri, China Kichá, Colegio de
20 Shiroles y Sibujú, en el distrito de Telire se celebró el día del deporte en los centros educativos
21 del circuito, donaciones de implementos.

22 El Regidor Pablo Guerra, así siempre intentamos y gracias señor por la observación de los
23 celulares, muchas gracias Nidia y compañeros por apersonarse a este Concejo.

24 **ARTÍCULO IV: Mociones y acuerdos**

25 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 26 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
27 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 28 2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela Monteverde.
- 29 3- Visto bueno de la Dirección Regional de Educación de Limón.



1 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS TRES NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE**
2 **EDUCACIÓN DE LA ESCUELA MONTEVERDE, DEBIDO A LA RENUNCIA DE LAS**
3 **SEÑORAS SUSANA ROJAS GUTIÉRREZ, CÉDULA 702380758, YASNERY PAOLA**
4 **RODRÍGUEZ RUÍZ, CÉDULA 701840173 Y SUSANA CAMPOS VARGAS, EN SU LUGAR SE**
5 **NOMBRA AL SEÑOR ARNALDO FEDRIZZI, CÉDULA DE RESIDENCIA 112400240136 Y LAS**
6 **SEÑORAS DENNISE MARTÍNEZ PASTRANA, CÉDULA 115800107 Y YERLING ALEXIA**
7 **BRAVO CHAVARRÍA, CÉDULA 701900258, PARA QUE FUNJAN DENTRO DE LA JUNTA**
8 **POR EL PERIODO RESTANTE. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

9 La Regidora Helen Simmons, estoy anuente a firmar lo de la junta, ustedes saben el conflicto
10 que hay, no podemos retrasar lo de las juntas porque sabemos cómo se trabaja eso, pero, hay
11 problema entre padres, maestros y directora y demás, el artículo quince dice, que somos
12 nosotros que decidimos a quién se escoge, no importa por quien venga firmado, yo soy del distrito
13 tercero y espero que lo tomen en cuenta, mi propuesta esa es vez de Yerlin la señora Dennis
14 Martínez.

15 El Regidor Pablo Guerra, el problema es que ellos, se les va a ir la cocinera, soy educador y
16 conozco esos problemas, pero si ya viene firmado por el supervisor, o el director regional hay
17 que darlo, la junta tiene que estar nombrada por que nos cortan la luz.

18 La Regidora Helen Simmons, solo piso que me respeten la decisión de Dennis y lo firmo.

19 La secretaria del concejo, márquenme bien quienes son, porque después dicen que yo fui que
20 cambié eso.

21 El Regidor Pablo Guerra, márquenle bien a Yorleni quienes son.

22 **Acuerdo 2:**

23 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada por la
24 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

25 Asunto: Cambio de horario de sesiones ordinarias.

26 **DE ACUERDO AL ARTÍCULO 35 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, ESTE CONCEJO ACUERDA**
27 **CAMBIAR LA HORA DE REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS PARA LAS 10:00**
28 **A.M. ESTO CON FUNDAMENTO QUE HAY REGIDORES Y SÍNDICOS QUE TIENEN QUE**
29 **TRASLADARSE A SUS HOGARES Y REGULARMENTE TERMINAN MUY TARDE,**
30 **EXPONIÉNDOSE A LAS INCLEMENCIAS DEL MAL TIEMPO Y LAS CRECIDAS DEL RÍO.**



1 **PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
2 **COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL REGIDOR PABLO**
3 **BUSTAMANTE CERDAS SE ABSTUVO A VOTAR E INDICA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO**
4 **PORQUE DONDE ESTÁ LA HORA DE ALMUERZO.**

5 El Regidor Pablo Bustamante, quiero decirles algo, yo no estoy de acuerdo que cambien el
6 horario por una razón, usted sabe Pablo que usted es educador y eso dice la ley, primero es la
7 educación, no sé cómo se lo va a bailar usted, no sé porque quieren cambiar la sesión para la
8 diez de la mañana, Luis usted que sufre de azúcar, como va a aguantar de las diez hasta las
9 tres, vea a la hora que salimos, pero vea, a qué horas saldremos de las sesiones, nos vamos a
10 alargar más, de nada les va a servir eso, vea son las cinco y diez y usted tiene que estar en su
11 escuela a las cinco, le pregunté a Ramón si ustedes tienen permiso para faltar y me dijo que no.
12 El Regidor Pablo Guerra, está bien Pablo es su opinión, si no está de acuerdo páselo y no lo
13 firme y listo.

14 La Regidora Helen Simmons, estoy de acuerdo en el horario, veamos aquí los compañeros como
15 doña Cándida, que se tiene que ir por cuestión de los buses, no les veo la problemática, porque
16 se puede dar un receso para comer, hay un reglamento de sesión, desde el tiempo de Rugeli, yo
17 recomiendo, de que las personas que quieren audiencia, que le manden una nota a la secretaria,
18 porque perdemos tiempo atendiendo a gente con cosas de caminos y eso le toca a la Unidad
19 Técnica.

20 El Regidor Pablo Guerra, para que incluyan a Candy y Dinorah para mañana en Comisión.

21 **ARTÍCULO VII: Clausura**

22 Siendo las diecisiete horas con quince minutos, el señor Presidente Municipal da por concluida
23 la Sesión. -----

24 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

25 Secretaria

Presidente

26 Yog